	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	1 de 5

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	3	FECHA DEL INFORME (04/12/2024)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	596	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	27/08/2024

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE MANERA LIBRE, INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYANDO EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIONES DE TARIFAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES AMBIENTALES DEL PROCESO DE GESTION DE INGRESOS DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO
			DULA DE CIUDADAN	28955951

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZON SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNION TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 18,000,000.00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			120	DIAS

DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2024001132	02/09/2024

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 18,000,000.00	VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA

NOMBRE SUPERVISOR QUE SUSCRIBE PRESENTE	DIEGO VIRGILIO CARVAJAL PULECIO

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	diego.carvajal@cortolima.gov.co	Clausula 18 Cps-0548-2024	27/08/2024

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	02/09/2024	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	30/12/2024

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		
PAGO ANTICIPADO	NA					

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	2 de 5

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR ENPESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO.(dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚNACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	01/11/2024	HASTA (dd/mm/aaaa)	30/11/2024
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	4579229342		MES (ES)	Octubre OK NOVIEMBRE DE 2024

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
75%	75%	75%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
222120202008.00	601	2024001132	$ 4,500,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		#¡VALOR!

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR ENPRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO ENACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		#¡VALOR!

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 4,500,000.00

(-) VALOR AMORTIZACIÓN		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 4,500,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 18,000,000.00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 9,000,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		NA
VALOR PRESENTE ACTA		$ 4,500,000.00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		
SALDO POR EJECUTAR		$ 4,500,000.00
SUMAS IGUALES	$ 18,000,000.00	$ 18,000,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		#¡VALOR!
SUMAS IGUALES	$ -	#¡VALOR!

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.	1. Se apoyó en las actividades necesarias para el logro de los objetivos de gestión de ingresos, especificamente en la correcta revisión de todos y cada uno de los informes asignados con el fin de que al momento de realizar la liquidación se haya cumpliendo todas las disposiciones legales - se envio a la persona encargada para notificación 23 resoluciones de cobro. - Se imprimio y entrego 23 oficios de notificación personal a la persona encargada.
2	Apoyar en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.	2. Se da apoyo a los procesos de elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.
3	Apoyar en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.	3. se verifico los informes asignados, validando la documentación técnica y cotejando la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, de tal modo que hizo la devolución de 6 informes con el fin de que se hagan los ajustes correspondientes, al igual que se solicito mediante correo electronico a la territorial sur y terrritorial oriente la verificación y corrección de los informes de seguimiento enviados a la entidad para el cobro de tarifa de seguimiento ambiental ya que presentaban inconsistencias y otros no se encontraban cargados en el programa.
4	Apoyar en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	4. Se brindo apoyo en la proyección del concepto financiero solicitado por la oficina Juridica con respecto a la reliquidación de la tarifa de seguimiento ambiental dentro del expediente OCA-15178.

5	Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.	5. Se apoyó en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.
6	Apoyar en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.	6. Se realizaron 44 liquidaciones de seguimientoambiental y se revisaron y devolvieron 20 informes de seguimentopara correccion. Ver anexo Nro 1
7	Proporcionar respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.	7. Al momento que se agignen los PQR´S se dará respuesta oportuna.
8	Hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.	8. Se hizo uso adecuado de las herramientas tecndógicas que dispuso la corporación para desarrollo Proceso de Gestión de Ingresos.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	2. Se asistió a las reuniones programadas por por la coordinación de gestión de ingresos.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual	3. Se informó oportunamente las novedades al supervisor del contrato.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir co lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	4. Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	5. Se Cumplió con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	6. Se hace el correspondiente pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	7. Se contó con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	8. Se cumplió con cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente loestablecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	9. Se cumplió con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo	10. No hubo accidentes a reportar al supervisor del contrato en correspondiente periodo

11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	11. No hubo ninguna clase de petición o amenaza por fuera de la ley en este periodo.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	12. Se publicó todos los documentos del presente contrato en el SECOP II.
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	13. Se realizó el curso Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en casode que se presenten modificaciones o actualizaciones a la informacion registrada inisialmente	14. Se actualizo la hoja de vida del SIGEP II
15	Las demás que se deriven del artículo5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	15. Se cumplio con todas las demás obligaciones que deriven del articulo 5° de la ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la ley.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	1002222 99

INFORME DE ACTIVIDADES N° 003	
Contrato Número: 0596 del 27 DE AGOSTO DE 2024	
Nombre del Contratista: SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE MANERA LIBRE, INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYANDO EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIONES DE TARIFAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES AMBIENTALES DEL PROCESO DE GESTION DE INGRESOS DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	
Número del CDP: 2024001111	**Número del Registro: 2024001132**
Fecha de Iniciación: 02/09/2024	**Fecha de Terminación: 30/12/2024**

DATOS DEL INFORME	
Informe mensual de actividades No. 3 del 04/12/2024	
Período del informe: ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024	
Valor inicial del Contrato $18.000.000	**Valor de Adición: NA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Apoyar las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.	1. Se apoyó en las actividades necesarias para el logro de los objetivos de gestión de ingresos, específicamente en la correcta revisión de todos y cada uno de los informes asignados con el fin de que al momento de realizar la liquidación se haya cumpliendo todas las disposiciones legales. - se envió a la persona encargada para notificación 23 resoluciones de cobro. - Se imprimió y entrego 23 oficios de notificación personal a la persona encargada.

2. Apoyar en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.	2. Se da apoyo a los procesos de elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.
3. Apoyar en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.	3. se verifico los informes asignados, validando la documentación técnica y cotejando la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, de tal modo que hizo la devolución de 6 informes con el fin de que se hagan los ajustes correspondientes, al igual que se solicitó mediante correo electrónico a la territorial sur y territorial oriente la verificación y corrección de los informes de seguimiento enviados a la entidad para el cobro de tarifa de seguimiento ambiental ya que presentaban inconsistencias y otros no se encontraban cargados en el programa.
4. Apoyar en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	4.Se brindó apoyo en la proyección del concepto financiero solicitado por la oficina Jurídica con respecto a la reliquidación de la tarifa de seguimiento ambiental dentro del expediente OCA-15178.
5. Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.	5. Se apoyó en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.
6. Apoyar en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.	6. Se realizaron 44 liquidaciones de seguimiento ambiental y se revisaron y devolvieron 20 informes de seguimiento para corrección. (ver anexo Nro. 1)

7. Proporcionar respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.	1. Al momento que se asignen los PQR´S se dará respuesta oportuna.
8. Hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.	1. Se hizo uso adecuado de las herramientas tecnológicas que dispuso la corporación para desarrollo Proceso de Gestión de Ingresos.
OBLIGACIONES GENERALES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	1. Se Cumplió a cabalidad con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	1. Se asistió a las reuniones programadas por por la coordinación de gestión de ingresos.
3. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	1. Se informó oportunamente las novedades al supervisor del contrato.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	1. Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	1. Se Cumplió con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima
6. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	1. Se hace el correspondiente pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

7. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	1. Se contó con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	1. Se cumplió con cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
9. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	1. Se cumplió con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad
10. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo.	1. No hubo accidentes a reportar al supervisor del contrato en correspondiente periodo.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	1. No hubo ninguna clase de petición o amenaza por fuera de la ley en este periodo.
12. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	1. Se publicó todos los documentos del presente contrato en el SECOP II.
13. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	1. Se realizó el curso Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

14. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	1. Se actualizo la hoja de vida del SIGEP II
15. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	1. Se cumplió con todas las demás obligaciones que deriven del artículo 5° de la ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la ley.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Contratista Oficina de Gestion de Ingresos, Liquidaciones y Tarifas	**El Supervisor: DIEGO VIRGILIO CARVAJAL PULECI**
Firma	**Vo.Bo**
28.955.951	10022999

ANEXO N°1			
EXP	IN	USUARIO	CONCEPTO
L1345643	18	INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION	Liquidación Tarifa de Seguimiento ambiental. a Res. No 2879 del 13 de agosto de 2019 por la cual se renueva un Permiso de Vertimientos para las actividades correspondientes al Bloque PULI-C. el cual se encuentra localizado en jurisdicción del Municipio de Piedras. Departamento del Tolima.IN 18 EXP L13464. INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION nit 860529657. Se evidencia dentro del programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 2 N° informe intranet 6426.
A911	17280	SANDRA LILIANA RUBIO GARCIA	Liquidación tarifa de Seguimiento RES 1666 del 18/11/1994 reglamentaria del rio Alvarado concesión de Agua. Para el Predio El Paujil. Vereda Santa Helena. Ibagué. Posteriormente mediante la Resolución No. 2234 del 25 de julio de 2016, CORTOLIMA otorga a la señora SANDRA LILIANA RUBIO García identificada con cedula de ciudadanía No. 65.747.615 de Ibagué, el traspaso de la concesión de aguas superficiales de la Quebrada El Paujil.IN 17280 EXPA911. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 28/06/2023 Y se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1N° de visitas 4 N° informe intranet 7039.
L13525	48	MAXIMINO VERGARA BARRAGAN	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Res.No.961 del 30-08-2004 por la cual se acoge Plan de Manejo Ambiental a EDS y Res.No.707 del 25-02-2019 por la cual se otorga cesión de derechos y obligaciones. Vda. Chicoral – Mpio Espinal - Tolima. IN 48 EXP L13525. MAXIMINIO VERGARA BARRAGAN. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 19/09/2023 Y se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1N° de visitas 3 N° informe intranet 6507.
L14676	47402	GRUPO BASE SAS- EN LIQUIDACION	Liquidación Tarifa de Seguimiento a Resolución 3646 del 03/12/2012 por la cual se Otorgan un Permiso de Ocupación de Cauce un Permiso de Aprovechamiento Forestal para la construcción de un puente para la circulación de vehículos livianos para generar el acceso al proyecto urbanístico Refugio de Bassedonia; Municipio de Carmen de Apicalá Tolima NI 47402 Exp L14676. Se evidencia dentro del programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° informe intranet 7050.

L14715	47669	CENIT DE TRANSPORTES Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	Liquidación Tarifa de Seguimiento a Resolución 2729 del 17/10/2013 por la cual se Otorgan los Permisos de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal para la construcción de un cruce a cielo abierto en la intervención del sistema de transporte de hidrocarburos poliducto (12") Salgar-Gualanday-Neiva NI 47669 Exp 14715. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 23/11/2023 Y se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1N° de visitas 2 N° informe intranet 7052.
PAF-08808	54556	GR PARQUE SOLAR LOS CABALLEROS S.A.S	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución 2584 de 19 de junio de 2024 por medio de la cual se autoriza un aprovechamiento forestal único y se hace un levantamiento de veda para especies epifitas, ubicados en el predio Hacienda el Banco, vereda San Felipe del Municipio de Armero Guayabal. GR PARQUE SOLAR LOS CABALLEROS S.A.S. E.S.P.NIT 901466974.IN 54556 EXP PAF 8808. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 18/08/2022 Y se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 2 N° de visitas 1 N° informe intranet 7074.
L15113	48966	INGENIERIA DE VIAS SAS	Liquidación tarifa de seguimiento a Res 4185 del 15/12/2017 por la cual otorga permiso para el almacenamiento y disposición de escombros en la vía que conduce de Chaparral hacia el municipio de Rioblanco. Vereda Mendarco. Chaparral - Tolima. Exp L-15113 NI 48966. INGENIERIA DE VIAS S.A.S. NIT 800186228. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 25/09/2023 Y se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 2 N° de visitas 1 N° informe intranet 7034.
L14860	47849	HENRY DURAN CRUZ	Liquidación tarifa de seguimiento a Res 973 del 17/04/2015 Aprueba un plan de contingencia para el manejo de derrames hidrocarburos o sustancias nocivas presentado por la estación de servicio de Doima municipio de Piedras IN 47849 EXP L14860. HENRY DURAN CRUZ. NIT 14229930. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 16/04/2024 N° de profesionales 1 N° de visitas 2 N° informe intranet 7020.

OCA 15601	52996	MACA FORESTA SAS	Liquidación tarifa de seguimiento a Res. 1793 del 13/10/2020 por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal para el conjunto residencial foresta. ubicado en el Municipio de Ibagué - Tolima. IN 52996 EXP OCA 15601. MACA FORESTA S.A.S NIT 901207709. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 04/04/2022 Y se aplicó el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° informe intranet 7092.
L1809	38	CENIT DE TRANSPORTES Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	Liquidación tarifa de Seguimiento. a Res.No 1747 del 18-06-2018. Renueva Permiso de Vertimientos. Estación de Rebombeo. recibo y entrega del Poliducto Puerto Salgar-Cartago. Mpio de Fresno. IN 38 EXPL1809 CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° informe intranet 7073.
OCA 15532	52570	CONSORCIO LA LINEA 042	Liquidación tarifa de seguimiento Administrativo a Res. No. 1149 del 18/08/20209 Otorga Permiso de Ocupación de Cauce para la construcción de un Terramesh PR 38+800de vía Cajamarca a Calarca sobre el cauce Queb Perales vda la Paloma e Cajamarca - Tolima. IN 52570 EXP OCA15532. CONSORCIO LA LINEA 042 NIT 901271250. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 29/11/2023 Y se aplicó el IPC. N° de profesionales 1 N° informe intranet 7199.
A3771-T11	50297	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO PARTE BAJA.	Liquidación Tarifa de Seguimiento. a Resolución No 1071 del 16 de Abril de 2018. por la cual se Otorga una Concesión de Aguas. para beneficio del Acueducto Comunitario de la Vereda "Los Cauchos Parte Baja"; en jurisdicción del Municipio de Ibagué. Departamento del Tolima.IN 50297 EXP A3771 T 11. ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO PARTE BAJA. NIT 900923854. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 13/12/2023 Y se aplicó el IPC 2024. N° de profesionales 1 N° .N° de visitas 4 informe intranet 7167.

2351	49594	MUNICIPIO DE ICONONZO	Liquidación tarifa de seguimiento administrativo a resolución N°034 de 13/07/2007 por medio de la cual se otorga una concesión de aguas superficiales a la ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO para beneficio de los usuarios del acueducto municipal y resolución 126 de 11/04/2018 por la cual se prorroga la concesión de aguas. IN 49594 EXP 2351-T7. Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° informe intranet 7145.
A1735	16828	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO CHAPETON	Tarifa de seguimiento Res 3182 del 27/08/2021.Otorga traspaso de concesión beneficio del Acueducto Comunal del barrio Chapetón en Ibagué. provenientes de la Quebrada "Astilleros". Costos $ 0. Solicitaron Costos Radicado electrónico de salida No. 3993-13/03/2024 se pidió ampliación por parte del liquidador y aun así no se presentaron. IN 16828 EXP 1735. JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO CHAPETON NIT 809006636. . N° de profesionales 1 N° .N° de visitas 2 informe intranet 7176.
A3420	47665	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARIA PIEDRA GRANDE	Liquidación tarifa de Seguimiento ambiental a resolución 1508 de 04/07/2014 concesión de agua. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARIA PIEDRA GRANDE.IN 47665 EXP 3420. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 12/12/2023 Y se aplicó el IPC 2024. N° de profesionales 1 N° .N° de visitas 3 informe intranet 7260.
L13379	15455	JOSE ALFONSO SANCHEZ ROBAYO	Liquidación seguimiento Administrativo a Res.No. 1148 del 06/10/2006. otorga licencia ambiental. explotación de mármol Licencia minero No.15550-73. y Res.No.0137 del 01-04-1998 de ingeominas. Predio Finca el Chicaron sector la Meseta – Vda.las rosas – mpio.Lérida. EXP.IN.15455 L143379 JOSE ALFONSO SANCHJEZ ROBAYO. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 16/05/2024 N° de profesionales 1 N° informe intranet 7284.
L14171	41247	L14171 MARMOLES Y DERIVADOS PAYANDE LIMITADA	Liquidación tarifa de seguimiento a Res.No.1032 del 06/05/2013. otorga licencia ambiental Explotación de Mármoles. Vda. El Salitre – Mpio. San Luis. EXP.IN.41247 L14171 MARMOLES Y DERIVADOS PAYANDE LIMITADA NIT. 900179538. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 14/05/2024 N° de profesionales 2 N° informe intranet 7285.

A3223-78	47964	INDESA DEL TOLIMA S.A. EN REORGANIZACION	Tarifa de Seguimiento Administrativo a Res.No.3583 del 14/12/2015 Reglamentaria Rio Alvarado. Otorga Concesión de Aguas. Parque Cementerio jardines La Milagrosa. El Salado Mpioo.Ibagué EXP.IN 47964 A3223-78. INDESA DEL TOLIMA S.A. EN REORGANIZACION NIT. 890704887. Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° informe intranet 7399.
A293	49940	NORMA CONSTANZA LOZANO GONZALES	Liquidación tarifa de seguimiento Administrativo a ambiental a resolución 254 de 29/08/2017 por la cual resuelve otorgar concesión de aguas para uso pecuario y agrícola para el predio Lote 8 – Rio de Janeiro en la vereda la Mata en Prado IN 49940 EXP 293. LOZANO GONZALEZ NORMA CONSTANZA NIT 28880540. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 21/05/2024 N° de profesionales 1 N° informe intranet 7312.
A862	16535	AGRIPINA LTDA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL AVILA LEAL	Liquidación tarifa de seguimiento administrativo a Res.No. 372 del 21/03/2001 Otorga concesión de aguas . 32.62 Lt./Seg.. predio San Tropel – Vda.Cubana – Mpio.Venadillo. EXP.IN. 16535 A862-92 AGRIPINA LTDA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL AVILA LEAL NIT 800118933. Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° informe intranet 7107.
200	54572	JORGE ALFONSO BALLEN FRANCO	Liquidación Tarifa de Seguimiento administrativo a Resolución No 0107 del 05/02/2004. por la cual se Otorga una concesión de aguas del rio lagunilla para la Aurora vereda Rastrojos en jurisdicción del Municipio de Ambalema . Departamento del Tolima.IN 54572 EXP 2000-T6. JORGE ALONSO BALLEN FRANCO NIT 70071960. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 16/07/2024 N° de profesionales 1 N° informe intranet 7213.
S-010-04	54238	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS	Liquidación tarifa de seguimiento ambienta a resolución 004 del 21-10-2004 por medio del cual se otorga concesión de aguas a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS CALARMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. EXP S-010-04 IN 54238. Costo radicado 951 de 18/11/2024.N° de 1 N° de visitas 1 N° de informe 1125. Se liquida el año 2021.

S-010-04	54238	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS	Liquidación tarifa de seguimiento ambienta a resolución 004 del 21-10-2004 por medio del cual se otorga concesión de aguas a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS CALARMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. EXP S-010-04 IN 54238. Costo radicado 951 de 18/11/2024.N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 279. Se liquida el año 2022.
S-010-04	54238	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS	Liquidación tarifa de seguimiento ambienta a resolución 004 del 21-10-2004 por medio del cual se otorga concesión de aguas a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS CALARMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. EXP S-010-04 IN 54238. Costo radicado 951 de 18/11/2024.N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 511. Se liquida el año 2023.
S-010-04	54238	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS	Liquidación tarifa de seguimiento ambienta a resolución 004 del 21-10-2004 por medio del cual se otorga concesión de aguas a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BRAZUELOS CALARMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. EXP S-010-04 IN 54238. Costo radicado 951 de 18/11/2024.N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 93. Se liquida el año 2024.
2506-T6	52704	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MESETAS	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución No 089 del 17-08-2004 por medio de la cual se otorga concesión de aguas a la junta de acción comunal la vereda Mesetas del municipio de San Antonio Departamento del Tolima. IN 52704 EXP 2506-T6. Costos radicados 750 de 2024. N° de profesionales 2 N° de visitas 1 N° de informe 85. Se liquida el año 2023.
2506-T6	52704	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MESETAS	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución resolución No 089 del 17-08-2004 por medio de la cual se otorga concesión de aguas a la junta de acción comunal la vereda Mesetas del municipio de San Antonio Departamento del Tolima. IN 52704 EXP 2506-T6. Costos radicados 750 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 1070. Se liquida el año 2019.

2506-T6	52704	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MESETAS	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución resolución No 089 del 17-08-2004 por medio de la cual se otorga concesión de aguas a la junta de acción comunal la vereda Mesetas del municipio de San Antonio Departamento del Tolima. IN 52704 EXP 2506-T6. Costos radicados 951 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 554. Se liquida el año 2021.
PAF - 20582	52517	CARMENZA HERNANDEZ	Liquidación tarifa de seguimiento a Res. 047 del 26/FEB/2021 . ¨ Por medio de la cual se decide una autorización ambiental de aprovechamiento forestal y se dictan otras medidas¨ predio: PENSILVANIA. vereda EL SALTO. municipio de VENADILLO-TOLIMA. Exp PAF - 20582. N.I 52517 Se tiene en cuenta los costos presentados por el usuario mediante Rad.1429 del 20-AGO-2019 folio 1. CARMEN HERNANDEZ. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 09/12/2021 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 2. N° de visitas 1. N° informe intranet 6665.
L15094	48752	INTERASEO SAS ESP	tarifa de seguimiento administrativa a Res. 2608 del 25-08- 2016. aprueba plan de contingencia operación EDS. y Res. 1548 del 07-05-2019. autoriza cesión de derechos. Mpio de Ibagué. Costos Rad.No.18731 EXP.IN 48752 L15094 INTERASEO SAS E.S.P. NIT. 819000939. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 08/05/2024. N° de profesionales 1 N° informe intranet 6521.
OCA - 15177	49739	CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S.	Liquidación tarifa de seguimiento a Res 1841 de 31/052/2017 Otorgan unos permisos de ocupación de Cauce. aprovechamiento. forestal y otras disposiciones Exp OCA-15177 NI 49739. CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S NIT 900864150. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 14/12/2023. N° de profesionales 1 N° de visitas 3. N° informe intranet 6590
SUP-3637-T10	48403	MARTHA CECILIA GARCIA MURILLO	Liquidación tarifa de seguimiento a resolución No. 3472 del 14/10/2016 por la cual se otorga una concesión de aguas para uso doméstico para el predio lote fracción Ambalá Risaralda – Topacio vereda San Antonio Parte Alta Ibagué Tolima. EXP SUP3637 NI 48403. Martha Cecilia García Murillo. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 09/10/2023 y se aplicó el IPC de 2024. N° de visitas 3 N° de profesionales 1 N° informe intranet 6675.

SUP 3184	42301	ORF S.A	Liquidación tarifa de seguimiento a resolución No. 2414 DE 26/07/2021 por la cual se otorga TRASPASO una concesión de aguas subterráneas De INVERSIONES ROA V. SOLANO S A S a ORF S.A. IN. 42301. Exp.3184. Predio Molino Flor Huila-Municipio de Espinal - Tolima. Se solicitaron costos con Rad 18678 de 04/10/2022. Sin respuesta del usuario. N° de profesionales 1 N° de visitas 3. N° informe intranet 6659.
VDA 14902	53654	CEMEX COLOMBIA S.A	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución 1184 de 22/03/2023 por la cual se otorga concesión de aguas a la empresa CEMEX COLOMBIA S.A. IN 53654 EXP VDA 14902. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 2 N° de visitas 1. N° informe intranet 6598.
2242T10	48693	CESAR ALEJANDRO CAMARGO CERRANO	Liquidación Tarifa de Seguimiento. a Resolución No 250 del 05 de octubre de 2020. por la cual se efectúa la partición y el traspaso de una concesión de aguas. para beneficio de los predios La Reforma. El Salado. Parcela No 1 y Parcela No 2; en jurisdicción del Municipio de Suarez. Departamento del Tolima.IN 48693 EXP 2242. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 1. N° informe intranet 6359.
A3090	20524	CAMILO REYES BOCANEGRA	Liquidación tarifa de Seguimiento a resolución 3260 de 26/09/20210 por medio de la cual se otorgó concesión de agua para uso agrícola y resolución 2808 por medio de la cual se otorga traspaso al señor CAMILO REYES BOCANEGRA. Para beneficio del Predio La Pedregosa. Vereda Santa Isabel. San Luis-Tolima. IN 20524 EXP 3090. Costos folio 259. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 27/04/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 4. N° informe intranet 6554.
SUP 03983	52752	CARLOS MOSCOSO PEÑA	Liquidación tarifa de seguimiento Administrativo A RES 2710 DEL 03/08/2021 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES PARA EL PREDIO LOS RASTROJOS VEREDA LOS RASTROJOS EN SAN LUIS IN 52752 SUP-03983. CARLOS MOSCOSO PEÑA. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 16/04/2024 . N° de profesionales 1 . N° informe intranet 6203

0CA 15892	54431	EDUARDO QUEVEDO ZEA	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución 720 del 17 de febrero de 2023 por medio de la cual otorga Permiso de Ocupación de Cauce sobre la Quebrada "Las Panelas" para la "CONSTRUCCION DÉ UN MURO EN CONCRETO CICLOPEO" en el predio denominado "Bella, Vista" de la Vereda Bella Vista, en jurisdicción del Municipio de Ibagué Tolima a favor del señor EDUARDO QUEVEDO ZEA, identificado con C.C. No. 14.218.549. IN 54431 EXP OCA 15892. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 06/07/2022 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 2. N° de visitas 2. N° informe intranet 5753.
3223-24	44212	DIANA ROSALBA FORERO NARANJO	Liquidación Tarifa de Seguimiento. a Resolución No 4502 del 18/12/2019. por medio de la cual se Otorga Traspaso de una Concesión de Aguas. para beneficio del Predio La Florida. ubicado en la Vereda La Esperanza. Sector El Salado; en jurisdicción del Municipio de Ibagué. Departamento del Tolima.IN 44212 EXP 3223-24. Diana Rosalba Forero Naranjo. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 27/11/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 3. N° informe intranet 6696.
A763	16745	CARLOS GARCES E HIJOS LTDA	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Res.No.1365 del17-10-2001 y Res.No.128 del 31-03-2016. otorga -y Prorroga de la concesión de agua. Predio La Sonora - Vda. Palmarosa - Mpio.Venadillo. EXP.IN 16745 A763. CARLOS GARCES E HIJOS LIMITADA NIT 860079210. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 20/02/2024 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 3. N° informe intranet 6577.
L755	15122	LUIS EDUARDO ORTIZ QUEVEDO	Liquidación Tarifa de Seguimiento. a Resolución No 1506 del 23 de octubre de 2000. por medio de la cual se Otorga una Autorización Ambiental. para la construcción y desarrollo del Proyecto Piscícola en el Predio El Carmen de la Vereda Cardinales en el Sector El Salado; en jurisdicción del Municipio de Ibagué. Departamento del Tolima. Costos 1008 IN 15122 EXP L755. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 18/08/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 2. N° de visitas 1. N° informe intranet 5967.

A2252	19608	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL ACUEDUCTO VEREDA SAN JAVIER	Liquidación Seguimiento Ambiental a Res No. 089 del 25/01/2006 Otorga concesión de aguas del Acueducto en la vereda San Javier Mpio. RoviraEXP.IN.19608 A2252 T-7 JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VDA SAN JAVIER QBDA EL SALITRE NIT. . 809008487. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 28/12/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 2. N° informe intranet 6654.
L15165	49426	ALFONSO EFRAIN ALDANA HERRERA	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Res.No.2968 DEL 22-08-2019. aprueba Plan de Contingencia. a la EDS la Y del Guamo. ubicada vda. Caracolí. costos a folio 93-94 Rad. No.10383 del 01-07-2016. IN 49426 EXP L15165. ALDANA HERRERA ALFONSO EFRAIM. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 03/01/2020 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 2. N° informe intranet 6407.
L14768	47726	PERENCO OIL AND GAS COLOMBIA LMTDA	Liquidación Tarifa de Seguimiento a Resolución No 1288 del 13 de junio de 2013. por la cual se Otorga un Permiso de Ocupación de Cauce. vereda El Tambo. en jurisdicción del Municipio de Purificación. Departamento del Tolima.IN 47726 EXP SUP L14768. Perenco Oil Hocol. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 1. N° informe intranet 6655.
A1033	20516	CARLOS JOSE DELGADO MORALES	Tarifa de Seguimiento a Res No 3098 del 28/09/2018 Otorga un Traspaso de Concesión de Aguas. para los Predios "Rancho Grande" y "Rancho Alegre". en la Vda "San Miguel"; en Piedras. .IN 20516 EXP A1033. Carlos José Delgado Morales Y Gabriela Delgado Morales. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 12/03/2024 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 3. N° informe intranet 6493.
L14153	41138	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTORA SAN RAFAEL	Liquidación seguimiento a resolución No. 2425 del 07/10/2014 otorga permiso de emisión atmosférica Predio Hoya Cunira - Planta Concesionaria San Rafael Vda Cunira en Coello Res 4408 del 25/10/2021 renueva permiso. a CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR SAN RAFAEL. IN. 41138. Exp. L14153.Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado con la tarifa máxima. N° de profesionales 1. N° de visitas 2. N° informe intranet 6642.

VDA 14859	48069	MARINA LEON ARCINIEGAS	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Res.No.2629 del 29-08-2016. otorga permiso de vertimiento. para LA Estación de Servicio los Bohíos – ubicada e el KM. 5 vía guamo – Saldaña. Predio Villa Andrea – Vda. Guamalito - Mpio. EXP. IN.48069 VDA.14859 LEON ARCINIEGAS MARINA. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 29/11/2019 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 2. N° informe intranet 66666.
A3345	46530	A&G ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA SAS	Liquidación Seguimiento a Res No. 786 del 30/03/2016 otorga concesión de aguas subterránea. predio San Carlos - Vda Calzón Dintal – Mpio.San Luis. costos Rad.No.14551 del 29-08-2011. EXP A3345 IN 46530 A & G ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 900386703. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 31/10/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 3. N° informe intranet 6610
L493	15051	OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SAS	Tarifa de Seguimiento a Res.No 851 del 03-07-2001. Otorga Licencia. acoge PMA. Granja Avícola La Fe – Vda. La Florida – Mpio.Fresno. y Res.No.3004 del 17-09-2016 de cesión. EXP. IN 15051. EXP L493 OPERADORA AVICOLA COLOMBIA S.A.S. Se evidencia en el programa de liquidaciones que siempre se ha liquidado con la tarifa máxima. N° de profesionales 2. N° de visitas 1. N° informe intranet 5969.
SUP 3670	48417	VICTOR MANUEL FLOREZ ESCOBAR	Liquidación Tarifa de Seguimiento. a Resolución No 3868 del 23 de Noviembre de 2016 por la cual se Otorga una Concesión de Aguas en beneficio del Predio "Lote A Uno" localizado en la Vereda "Carrizales" ; de Ibagué. Departamento del Tolima NI 48417 EXP 3670. Costos a folio 3. FLOREZ ESCOBAR VICTOR MANUEL NIT 5818045. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 16/08/2023 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 2. N° informe intranet 6651.
A2115	19649	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL POTRERO GRANDE EL REFLEJO	Liquidación Tarifa de Seguimiento a resolución No 1179 del 25/10/2004 por la cual se Otorga Concesión de Aguas. para beneficio del acueducto comunal; en jurisdicción del Municipio de Ibagué. Departamento del Tolima.IN 19649 EXP A2115. ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL POTRERO GRANDE EL REFLEJO. NIT 900334408. Los costos se actualizaron con la liquidación realizada el 08/05/2024 y se actualizaron con el IPC 2024. N° de profesionales 1. N° de visitas 3 N° informe intranet 6603.

S-025-04	55288	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA	Liquidación tarifa de Seguimiento ambiental a Res N°017 de 03/12/2004 por medio de la cual se otorga concesión de Aguas Superficiales para uso DOMÉSTICO. en beneficio de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA. con identificación (NIT/CC) 809.001.737 NI 55288 EXP S-025-04 . Costos radicados 959 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 1212. Se liquida el año 2021.
S-025-04	55288	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA	Liquidación tarifa de Seguimiento ambiental a Res N°017 de 03/12/2004 por medio de la cual se otorga concesión de Aguas Superficiales para uso DOMÉSTICO. en beneficio de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA. con identificación (NIT/CC) 809.001.737 NI 55288 EXP S-025-04 . Costos radicados 959 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 1212. Se liquida el año 2021.
S-025-04	55288	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA	Liquidación tarifa de Seguimiento ambiental a Res N°017 de 03/12/2004 por medio de la cual se otorga concesión de Aguas Superficiales para uso DOMÉSTICO. en beneficio de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ALDEA. con identificación (NIT/CC) 809.001.737 NI 55288 EXP S-025-04 . Costos radicados 959 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 668. Se liquida el año 2024.
SUP 40966	49811	HECTOR WILSON TORRES MORENO	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 809 del 06/12/2022. por medio de la cual se otorgó una concesión de aguas superficiales para uso doméstico y pecuario para beneficio del predio Cúrala, localizado en la vereda Bolivia, del municipio de Carmen de Apicalá, departamento del Tolima. HÉCTOR WILSON TORRES MORENO. EXP. SUP 40966 No. NI 49811. Costos radicados 555 de 31/07/2023. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 1058. Se liquida el año 2024.
SUP-41984	50041	SECUNDINO MORA PATIÑO	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 183 del 16/03/2022. concesión de aguas superficiales para Uso doméstico para beneficio del predio Lote N° 2, localizado en la vereda Chimbí, en el Municipio de Melgar -Tolima. SECUNDINO MORA PATIÑO. Exp. SUP 41984 No. NI 50041. Costos radicados 895 29/08/2014 y actualizados con el ipc de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 1061. Se liquida el año 2024.

025-3	50540	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 591 otorga un traspaso de la concesión a nombre de la EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MELGAR E.S.P- EMPUMELGAR, reglamentada la corriente de uso público denominado quebrada las guacamayas - Guduala EXP. 025-04 No. NI 50540. Costos radicados 249 de 12/03/2012 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° de informe 1038. Se liquida el año 2024.
528T1	48358	EDGAR MAURICIO CADENA PARGA	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 652 del 01/10/2015. al señor EDGAR MAURICIO CADENA PARGA, identificado con cedula de ciudadanía N°79.655.372, Prorroga de concesión de aguas superficiales provenientes de los Nacimientos Balcones y Chunchullo, para el beneficio del Predio Balcones, localizado en la vereda La Primavera, en el municipio de melgar departamento del Tolima.EXP. 528 T1 No. NI 48358, Costos radicado 452 de 12/06/2018 y actualizados con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 734. Se liquida el año 2022.
528T1	48358	EDGAR MAURICIO CADENA PARGA	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Resolución No. 106 del 27 de marzo de 2019, por medio de la cual se concedió el traspaso y prórroga de la concesión de aguas superficiales para uso doméstico, agrícola y pecuario, a nombre del señor EDGAR MAURICIO CADENA PARGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.655, para beneficio del predio Balcones, vereda Primavera, municipio de Melga- Tolima. EXP. 528 T1 No. NI 48358, Costos rad 452 de 12/06/2018 y actualizados con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 499. Se liquida el año 2023.
SUP 41106	50787	GRUPO GAITAN CUEVAS SAS	Liquidación tarifa de seguimiento a Resolución No. 493 del 12 de diciembre de 2018, se otorgó una concesión de aguas superficiales para uso doméstico y riego, al GRUPO GAITAN CUEVAS S.A.S., con NIT 900.408.219-3, para beneficio de la Finca Aguas Claras (Las Brisas), localizada en la vereda Agua Blanca La Florida, del municipio de Cunday, departamento del Tolima. Costos rad 489 de 15/06/2017 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 155. Se liquida el año 2024.

936T6	49658	MARINA ORTEGA DE PLAZAS	LIQUIDACIÓN TARIFA DE SEGUIMIENTO A RESOLUCION 1857 DE AGOSTO 04 DE 2014 POR LA CUAL SE OTORGA UNA CONCESION DE AGUAS PARA USO DOMESTICO. PECUARIO Y AVIVOLA. PARA BENEFICIO Y USO DEL PREDIO HACIENDA VILLA MARINA LOCALIZADO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA, DEL MUNICIPIO DE MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.. MARINA ORTEGA PLAZAS .EXP 939 T6 NI 49658 COSTOS RADO 1072 DE 01/11/2016 Y ACTUALIZADOS CON EL IPC. . N° de profesionales 1 N° de visitas 8 N° de informe 657. Se liquida el año 2023.
SUP-40548	48692	MANUEL GUILLERMO FONSECA	Liquidación Tarifa De Seguimiento A Resolución 848 De Diciembre De 2015 Por La Cual Se Otorga Una Concesión De Aguas Para Uso Doméstico en Beneficio Y Uso Del Predio El Recreo de La Vereda Chimbi En El Municipio De Melgar - Tolima. Exp Sup 40548 NI 48692. Costos Rdo30 14/01/2015 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 2 N° de visitas 1 N° de informe 1109. Se liquida el año 2024.
070-09	52649	SIMON VARGAS AVELLANEDA	Liquidación Tarifa de Seguimiento Mediante la Resolución N° 148 del 14 de julio del 2009, , le otorgo un traspaso de una concesión de agua a nombre de los señores Simón Vargas, identificado con cedula de ciudadanía N° 24.113.468 y Nubia Barón identificada con cédula de ciudadanía No. 23.561.073 , concesión que estaba registrada dentro de la Resolución No. 125 del 08 de febrero del 2005.Para beneficio del predio San Isidro de la vereda Guacamayas del municipio de Melgar-Tolima. Costos Rdo 779 26/08/2019 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 2 N° de visitas 3 N° de informe 1092. Se liquida el año 2024.
SUP-40699	48460	JAIME EUGENIO ARGUELLES NORANBUENA	Mediante la Resolución Nº 601 del 20 de septiembre del 2022, otorgo el señor Jaime Eugenio Arguelles Norambuena, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.100.065, prórroga de la concesión de aguas superficiales, provenientes de la Quebrada las Mieles, para uso doméstico, pecuario y riego, por un periodo de diez (10) años, en beneficio del predio Lote No 2 y 3, localizado en la vereda Veraguas, en el municipio de Melgar -Tolima. Costos Rdo 365 01/04/2014 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 1078. Se liquida el año 2024.

SUP-40699	48460	JAIME EUGENIO ARGUELLES NORANBUENA	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución N° 601 del 20 de septiembre del 2022, otorgo el señor Jaime Eugenio Arguelles Norambuena, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.100.065, prórroga de la concesión de aguas superficiales, provenientes de la Quebrada las Mieles, para uso doméstico, pecuario y riego, por un periodo de diez (10) años, en beneficio del predio Lote No 2 y 3, localizado en la vereda Veraguas, en el municipio de Melgar -Tolima. Costos Rdo 365 01/04/2014 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 7 N° de informe 565. Se liquida el año 2023.
337-T1	50532	LOPEZ CALLAMAND E HIJOS Y CIA EN C	SE LIQUIDA TARIFA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL resolución que otorgado al predio Buenos Aires, ubicado en la Vereda Guacamayas, en el municipio de MelgarTolima, a través de la Resolución No. 1387 del 13 de diciembre del 2004, traspasada a través de la Resolución No. 053 del 20 de febrero del 2009 y prorrogada mediante la Resolución No. 1857 del 04 de Agosto del 2014EXPEDIENTE 337-T.1. NUMERO INTERNO 50532. Costos Rdo 334 29/05/2008 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° de informe 1074. Se liquida el año 2024.

28.955.951

Contrato 596
27-08-24.

Ibagué, diciembre 04 de 2024

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA.
Ibagué Tolima.

REFERENCIA: Certificación Para Efectos De Retención En La Fuente- Rentas De Trabajo.
Decreto Número 2231 de 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS identificada con la cédula de ciudadanía No 28955951 expedida en Santa Isabel Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 11 del decreto 2231 de 2023. Por el cual se reglamenta los artículos 206,331,336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2,6,7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único reglamentario en materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basado en los establecidos en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO, usare costos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS
C. C. No 28955951 SANTA ISABEL Tolima

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28955951
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SANDRA YINED HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 8 57 18 LIMONAR	TELEFONO:	2600000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4579229342	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990830099

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										$ 288.000	$ 0	$ 288.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

3123639951